INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	7	FECHA INFORME	28 AGO 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0198 DEL 19 DE ENERO DEL 2026 .
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	HOLGUER DARIO VEGA TORRES
No. DE IDENTIFICACION	9.434.592
PLAZO DE EJECUCION	ONCE 11 MESES
SUPERVISORA	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DEL INFORME	22 DE JULIO DEL 2026 AL 21 DE AGOSTO DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la Fuerza Pública y las entidades	Durante el periodo comprendido entre el 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026 brinde acompañamiento a las siguientes acciones operativas:	**EVIDENCIA:** Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente

ACCIONES OPERATIVAS

ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR
1	30-07-2026	Brinde acompañamiento a las actividades, salida conjunta en puntos críticos en control y prevención	CARRERA 29C # 33 – 14 Barrio El Remanso comuna 2.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
interadministrativas y descentralizadas en la comuna asignada, con el propósito de generar confianza ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.			desarrolladas de manera conjunta con la Policía Nacional en parques, zonas verdes y demás espacios públicos, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y convivencia.		a la actividad **N°1** las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.
	2	30-07-2026	Brinde acompañamiento a las actividades, salida conjunta en puntos críticos en control y prevención desarrolladas de manera conjunta con la Policía Nacional en parques, zonas verdes y demás espacios públicos, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y convivencia.	Parque principal de Villa Lucia comuna 7.	
	3	30-07-2026	Brinde acompañamiento a las actividades, salida conjunta en puntos críticos en control y prevención desarrolladas de manera conjunta con la Policía Nacional en parques, zonas verdes y demás espacios públicos, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y convivencia.	Parque la Estancia comuna 1.	
	4	03-08-2026	Realice acompañamiento a la mesa de seguridad con la participación activa de la comunidad y la articulación de las autoridades competentes, con el propósito de identificar las principales problemáticas que afectan al sector, analizar las situaciones reportadas y establecer acciones orientadas al fortalecimiento de la	Barrio Llano de Vargas carrera 42 # 31b – 22 comuna 7	

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>seguridad y la convivencia ciudadana.</td><td></td></tr>
<tr><td>2.Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas en la comuna asignada, con el fin de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención, pedagogía y articulación comunitaria. Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026 realice las siguientes acciones de prevención:

ACCIONES DE PREVENCION
<table><tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr><tr><td>1</td><td>27-07-2026</td><td>Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación por la presencia de maleza de gran altura en zonas verdes y espacios públicos.</td><td>Carrera 28 # 26a - 04 barrio Confacasanare comuna 2.</td></tr><tr><td>2</td><td>27-07-2026</td><td>Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación por la disposición y arrojo inadecuado de residuos sólidos en zonas verdes y espacio público.</td><td>Carrera 33 # 21a - 27 barrio Caribabare comuna 2.</td></tr><tr><td>3</td><td>28-07-2026</td><td>Realice campaña de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016 art. 111 con el propósito de promover el manejo adecuado de los residuos sólidos.</td><td>Diagonal 35 # 31b – 36 barrio El Remanso Comuna 2.</td></tr><tr><td>4</td><td>30-07-2026</td><td>Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, en articulación con policía comunitaria, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de mascota.</td><td>Calle 21 # 26 - 48 Barrio Dalel Barón Comuna 2.</td></tr></table></td><td>evidencia: se adjuntan en medio magnético (cd) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°2 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
	5	30-07-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, en articulación con policía comunitaria, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de mascota.	Calle 21 # 27 - 21 Barrio Dalel Baron Comuna 2.	
	6	30-07-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de Zona Peatonal.	Carrera 31 # 28 – 10 Barrio Ciudad Jardín Comuna 2.	
	7	30-07-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, en articulación con policía de Medio Ambiente, en el acercamiento a la comunidad por PQR afectación de felinos.	Calle 29b # 16bis – 70 Barrio Villa Roció Comuna 4	
	8	30-07-2026	Realice campaña pedagógicas y de prevención tenencia responsable de mascotas y manejo de residuos sólidos, ley 1801 de 2016 art.124, y 111, fortaleciendo la sana convivencia.	Carrera 26 # 15ª – 11 Barrio Los Helechos Comuna 2.	
	9	31-07-2026	Realice campaña pedagógica y de prevención tenencia responsable de mascotas y manejo de residuos sólidos, en coordinación con policía comunitaria. Ley 1801 de 2016 art.124, y 111, fortaleciendo la sana convivencia.	Calle 20A # 27 – 52 Barrio Dalel Baron Comuna 2.	
		03-08-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016,	Calle 27ª # 29 – 112 Barrio El Triunfo Comuna 2.	

ACTIVIDAD No	EJECUCION					EVIDENCIAS
	10		mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de conflictos de convivencia ciudadana			
	11	10-08-2027	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de mascota.	Carrera 31ª # 20 - 91 Barrio Villa María Comuna 2.		
	12	10-08-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de mascota.	Carrera 31ª # 20 - 60 Barrio Villa María Comuna 2.		
	13	11-08-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de Espacio Peatonal.	Calle 28 # 30 – 39 Barrio Ciudad Jardín Comuna 2.		
	14	11-08-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, mediante acercamiento a la comunidad por PQR afectación de mascota.	Carrera 31ª # 20 - 100 Barrio Villa María Comuna 2.		
	15	12-08-2026	Realice campaña pedagógica y de prevención tenencia responsable de mascotas, Ley 1801 de 2016 art.124, fortaleciendo la sana convivencia.	Carrera 29 # 21 - 38 Barrio Villa María Comuna 2.		
	16	14-08-2026	Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, en el acercamiento a la comunidad por PQR afectación de felinos.	Carrera 28 # 20 - 14 Barrio Dalel Baron Comuna 2.		

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>17</td><td>16-08-2026</td><td>Realice acciones de prevención y Socialización de la Ley 1801 de 2016, ART 124, en articulación con policía de Medio Ambiente, en el acercamiento a la comunidad por PQR afectación de cinco (5), caninos.</td><td>Calle 22 # 27 – 42 Barrio Villa del Sol Comuna 2.</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el área urbana del municipio de Yopal.
Producto:
Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual.
Evidencia:
Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026 brinde acompañamiento a las siguientes actividades institucionales:
<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>13-08-2026</td><td>Realice campaña pedagógica lúdico-recreativa, en coordinación con Secretaria de Desarrollo Social y Policía Comunitaria, promover el desarrollo de los niños, niñas y padres de familia, mediante juegos pedagógicos, (DEJANDO HUELLAS), general comportamientos orientados a la prevención de situaciones que puedan afectar la seguridad, la convivencia ciudadana y el bienestar de la comunidad.</td><td>CALLE 24 # 28 – 72 Barrio Comcaja Comuna 2.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>18-08-2026</td><td>Realice acompañamiento en coordinación con Policía de Medio Ambiente en la inspección y verificación al ciudadano con el fin de promover la tenencia responsable de animales, prevenir afectaciones a la convivencia ciudadana y garantizar condiciones adecuadas de cuidado, protección y bienestar para las mascotas.</td><td>Calle 22 # 27 - 42 Barrio Villa del Sol comuna 2.</td></tr>
</table>
</td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°3 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>4. Realizar acciones coordinadas para la</td><td>Durante el periodo comprendido entre 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026, realice las siguientes actividades.</td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021.
Producto:
Atender y acompañar el 100% de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el área urbana de Yopal.
Evidencia:
Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>06-08-2026</td><td>Realice acompañamiento a la Secretaria de INDEV recepción voluntaria de siete (7) ocupaciones informales ubicadas en los asentamientos La Victoria, La Resistencia y La Libertad, verificando el cumplimiento de la entrega por parte de sus ocupantes,</td><td>la victoria, resistencia y la libertad coordenadas 5.315485822226853, -72.39573973809634.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>21-07-2026</td><td>Brinde acompañamiento jornada de ornato en la parte externa de la institución educativa Braulio González en coordinación con Secretaria de Medio Ambiente en recuperación de espacio público.</td><td>Calle 13 # 23 – 60 barrios Los Helechos Comuna 2.</td></tr>
</table>
</td><td>reunión correspondiente a la actividad N°4 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>5. Realizar la caracterización de los puntos</td><td>Durante el periodo comprendido entre 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026, realice las siguientes actividades.</td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en la comuna asignada, con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas.
Producto:
Entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales en los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto de la comuna asignada, incluyendo recolección de información y resultados de encuestas.
Evidencia: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">CARACTERIZACION PUNTOS CRITICOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>28-07-2026</td><td>Realice caracterización de punto crítico por invasión de basuras y foco de inseguridad ciudadana, diseñar estrategias de prevención y así mejorar la convivencia ciudadana.</td><td>Diagonal 35 # 31b esquina Barrio Barcelona Comuna 2.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>28-07-2026</td><td>Realice campaña de prevención y socialización dirigida a los propietarios y administradores y responsables abiertos al público tipo Bar, (Lagulita) con el fin de dar a conocer la Ley 2450 de 2025, Ley contra el Ruido.</td><td>Calle 22 # 28 – 122 Barrio Villa del Sol Comuna 2.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>11-08-2026</td><td>Realice caracterización y recuperación de lote baldío generador de punto crítico por invasión de basuras y foco de inseguridad ciudadana, diseñar estrategias de prevención y así mejorar la convivencia ciudadana.</td><td>Carrera 31ª # 20 – 90 Barrio Villa Maria</td></tr>
<tr><td>4</td><td>14-08-2026</td><td>Realice campaña de prevención y socialización dirigida a los propietarios y administradores y responsables abiertos al público tipo Bar, con el fin de</td><td>Carrera 29B # 31B – 45 Barrio El Remanso Comuna 2.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>14-08-2026</td><td>Realice acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto tipo Bar Yoansa. Con el fin de dar a conocer la Ley 2450 de 2025, Ley contra el Ruido.</td><td>Carrera 11 # 46 – 16 Barrio Villa Vargas Comuna 5.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>14-08-2026</td><td>Realice acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto tipo Bar (Fonseca Bar). Con el fin de dar a conocer la Ley 2450 de 2025, Ley contra el Ruido.</td><td>Calle 46 # 11 - 39 Barrio Bella Vista Comuna 5.</td></tr>
</table>
</td>
<td>medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°5 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la Secretaría mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubicados en la comuna asignada, con el propósito de salvaguardar la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal.
Producto:
Ejecución mínimo tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna asignada del área urbana.
Evidencia:
Informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.</td><td>Durante el periodo comprendido entre 22 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026 realice las siguientes actividades.

<table>
<tr><th colspan="4">INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>30-07-2026</td><td>Brinde acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto (Tienda Bar Mini Marketing el Edén).</td><td>Carrera 31 # 19 – 79 barrio Villa María comuna 2.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>14-08-2026</td><td>Brinde acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto tipo bar (No hay Bar que por bien No venga).</td><td>Calle 46 # 10C – 03 barrio Los Progresos III comuna 5.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>19-08-2026</td><td>Brinde acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto (GASTRO BAR YIRETH).</td><td>Calle 30 # 33 – 30 barrio Unión San Carlos comuna 2.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>19-08-2026</td><td>Brinde acompañamiento a policía nacional a IVC Inspección vigilancia y control a establecimiento de alto impacto (BAR NERCYTA).</td><td>Carrera 33 # 30 – 04 barrio Unión San Carlos Comuna 2.</td></tr>
</table></td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°6 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4664436759	JULIO-2026	$218.900
PENSION	4664436759	JULIO-2026	$280.200
ARL	4664436759	JULIO-2026	$42.700

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexar la planilla del **mes de agosto de 2026** para este periodo.
Nombre Contratista: HOLGUER DARIO VEGA TORRES **Identificación:** 9.434.592	**Firma**: Dario Vega Torres

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ], identificado con la cédula de ciudadanía No. [1.116.547.454 expedida en Aguazul, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial N° 7** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 0198-2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**SECRETARIO DE GOBIERNO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

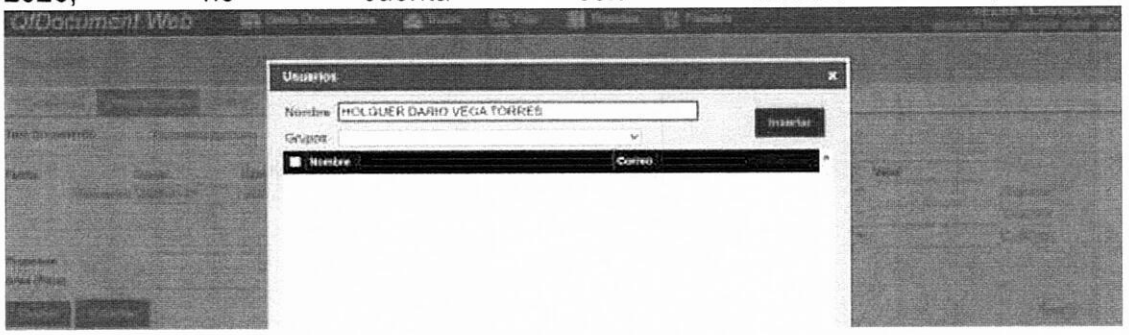
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **HOLGUER DARIO VEGA TORRES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **9434592** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0198-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 22 de julio al 21 de agosto de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del 2026

Heider Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancoomeva

Certificamos que HOLGER DARIO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 9434592, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) HOLGER DARIO VEGA TORRES con documento CC 9434592, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4664436759	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2026	Periodo Cotización Salud	JULIO/2026
Fecha Pago	2026/08/25	Número de Autorización	9997841892

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Revisado: 27-08-2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9434582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HOLGER DARIO VEGA TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 15T N 18 35	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4664436759	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997841892

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |